



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL  
SALTA,

29 AGO 2016

RES. H. N° 1225 / 16

Expte. N° 4689/16

**VISTO:**

La elevación realizada por la Dra. Raquel Guzmán, docente de la Carrera de Letras, en la que solicita auspicio a la realización de la Muestra “Lecturas y Lectores de Manuel J. Castilla”, a realizarse en el marco de la Muestra de la Pinacoteca de esta Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la presentación realizada, este proyecto se propone realizar una intervención artística orientada a la difusión de la obra poética de Manuel J. Castilla, e incluirá una parte de exposición de textos, videos y ediciones diversas de la obra de este autor, con el propósito fundamental de promover la lectura de su obra poética en diversos ámbitos, teniendo en cuenta su importancia, la significación simbólica que tiene para esta Universidad y el aporte para la reflexión acerca de las dinámicas culturales;

Que esta actividad está organizada en forma conjunta por las cátedras de “Prácticas Críticas”, el “Seminario: La obra poética de Manuel J. Castilla”, la Secretaría de Extensión Universitaria y el “Museo Prof. Eduardo Ashur” y cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 411, aconseja autorizar la actividad propuesta;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 23 de agosto de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de la Muestra “LECTURAS Y LECTORES DE MANUEL J. CASTILLA”, a realizarse en el marco de la Muestra de la Pinacoteca de esta Universidad los días 20 y 27 de agosto de 2016, con la responsabilidad de la organización de la Dra. Raquel Guzmán y la Prof. Josefina Soria.

**ARTICULO 2°.-** COMUNIQUESE a las docentes nombradas, Escuela de Letras y demás Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ  
VICEDECANA  
Facultad Humanidades - UNSa